

EL ARGOS

Organo de los intereses del Departamento

Oficinas 18 de Julio, 101 y 103
y Rio Negro 96 y 98

Periodico liberal, politico y comercial

AVISO

Se admiten los articulos y remitidos que a juicio de la dirección sean de interés público. En ningún caso se devuelven los originales. Todo trabajo que se encomienda al establecimiento deberá ser abonado la mitad de su importe adelantado.



Sucursal del Banco

MACIOL Y RIVERA

Plaza de la Independencia

Durazno

Descuenta letras y pagarés de comerciantes y particulares con plazo de 1 a 6 meses.

Abre créditos a ganaderos y agricultores desde 50 a 1000 pesos, con amortización de 10 por ciento.

Hace préstamos hipotecarios en dinero, desde 500 a 4000 pesos por cinco años, con amortización anual de 20 por ciento.

Exhibe giros sobre la Casa central de Montevideo y Sucursales establecidas en todos los Departamentos de la República, lo mismo que sobre Europa y principales plazas de Estados Unidos, Isla de Cuba, Brasil, República Argentina, Argelia, Egipto, Siria y Túnez.

Transfiere fondos y manda efectuar pagos por medio del telégrafo y se ocupa de otras operaciones Bancarias en condiciones equitativas.

La tasa de interés hasta nuevo aviso es como sigue:

Cobra

Por descuento de letras y pagarés, con plazo de 1 a 6 meses, 10 por ciento anual.

Por adelantos en Cuenta Corriente 12 por ciento anual.

Abona

Por depósitos en Cuenta Corriente, a la vista 3 por ciento anual.

Por depósitos a premio a retirar con diez días de aviso 4 por ciento anual.

Por depósitos a plazo fijo de 90 días el 5 por ciento anual.

En caja de Ahorros, 5 por 0.0 anual.

Horas de Despacho

De 11 a. m. a 4 p. m.

Manuel M. Hermo.
Gerente.

ALMANAQUE

Hoy Júves 17—Santos Alejo concesor y Leon papa.

Viernes 18—Santos Camilo, Sinfoneros y siete hijos mártires.

Sábado 19—San Vicente de Paul y santas Justa y Rufina mártires.

Sol sale a las 7 y 9—Entre a las 4 y 15

EL ARGOS

DURAZNO, JULIO 17 DE 1890

El Coronel Estevan

El domingo llegó a esta el Coronel don Ricardo Estevan nombrado Jefe Político y de Policía de nuestro departamento.

No es ésta la primera vez que el Coronel Estevan se pone al frente de los destinos de esta zona de la República, como hemos dicho anteriormente su primer nombramiento llenó de alegría a los pacíficos habitantes de este departamento puesto que con ello alian de una situación insostenible y llena de zozobras, situa-

ción, que el dia que la historia la juzgue con criterio imparcial, no tendrá otro camino que asimilarla a la que atravesó la Argentina bajo la ferula del tirano Rosas.

Dado los motivos que han mediado en la esfera oficial para el cambio operado, nosotros esperamos que con las simpatías que enconta aquí el Coronel Estevan sabrá responder a la alta misión que se le confía, haciendo una administración digna del Gobierno del Doctor Herrera y Obes.

Banco Nacional

Ilé aqui las casas de comercio que reciben sin descuento el papel del Banco Nacional.

A la Par

Baratillo de las Familias de Diaz y Aguirre—Maciel y General Rivera.

El Peral, Almacen y Ferretería de José M. Munilla—Malvajar.

La Numancia, Almacen de Manuel E. Ibañez—Sarandi y 18 de Julio.

El Vesuvio, Almacen de Feliciano Trama—Calle Montevideo y Rio Negro.

Mercedaria Oriental, de José Marichal e hijo—18 de Julio esquina Yl-

Barbería de Juan Tramontani—Plaza vieja.)

Fonda, Posada, Almacen y casa de Baños de Francisco Baltazar.

Mercedaria y peluquería, de José Mengoli—18 de Julio y Mariscala.

El Especial, de Diaz y Aguirre—Maciel y General Rivera.

Sección Especial

Apuntes para escribir un libro sobre las impresiones de mi viaje a España

III
(Continuación)

americano ilustrado y energico, que no sabe aborrecer ni tampoco despreciar a la Madre Patria.

Y como debo creerse más en las palabras de los pueblos cultos, que en el frío formalismo de las cancillerías, porque un grito arrancado al sentimiento nacional—como en otra ocasión dijera el digno amigo ilustrado compatriota don José Mellado, —vale más que mil discursos parlamentarios y cien tratados diplomáticos, no cabe la menor duda sobre la "Fraternidad Natural" existente entre españoles y uruguayos, fraternidad que, por no ser meramente convencional, no hay zaramplines ni zascandiles, Santiago ni Santiguillos, cizañas ni malos sarmientos, potentes para rebajar la dignidad de España, ni mucho menos para romper nuestros vínculos sagrados, sellados por la convicción, por el afecto y por la familia: por la sangre de una misma madre!

Tal es la razón, por la cual el nombre de Montevideo resonará siempre gratamente en todos los ámbitos de España, como la ciudad soñada de las mágicas creaciones. Y la generosidad de sus hijos, la belleza de su

cielo, el espléndido manto de su flora, la proverbial gracia y hermosura de sus mujeres, el carácter, en fin, de este pueblo ardiente, impresionable y desprendido, hará siempre de Montevideo la mansión favorita de los españoles en estas ricas regiones de la América del Sud.

IV

Unos veinte días solamente nos hemos detenido en la imponente Capital de España, hospedados en el "Gran Hotel del Universo", situado en la puerta del Sol, que es el corazón de Madrid, visitando y siendo visitado por numerosos y respetables amigos de diferentes categorías y posiciones sociales, a la vez que ojando, por decirlo así, el índice de la obra monumental, que irresistiblemente nos había de volver a traer al detenido estudio de sus tan extensos y interesantes capítulos.

Sabido es que en Montevideo mi salud se había resentido bajo el peso de mis múltiples tareas, llegando a tal extremo la gravedad de mis dolencias de estómago, que los diferentes médicos españoles, uruguayos, franceses, alemanes e italianos, con quienes me había consultado y algunos de los cuales me asistieran, todos estuvieron de acuerdo en aconsejarme que partiera, sin demora, para Europa, a tomar aguas minerales de naturaleza "bicarbonatado-sódico-alcalinas," indicandome cada uno de los médicos europeos varios puntos de sus respectivas nacionalidades, que eran los que mejor conocían, como fuente del remedio aconsejado.

Inútil será decir que opté, sin vacilar, por las de Mondariz, cuya eficacia para la curación de afecciones que han resistido a los medicamentos farmacológicos más heróicos, justifica su creciente celebridad, estando ya probado que son superiores a las de igual clase que brotan en otros puntos de España, y de mejores resultados que las tan decantadas de "Vichy".

Para morir en Francia o Alemania, me dije, vamos a morir a Galicia, envuelto en los pliegues de la bandera de mi patria, y rodeado de los miembros de mi querida familia, entre los cuales no faltaria, por supuesto, el alma de mi alma, la vida de mi corazón, la dignísima esposa que Dios me ha deparado por compañera de mi existencia, ya que su natural bondad y el accendido amor que me profesa, siempre la han tenido y tienen dispuestas a acompañarme, con placer, hasta los últimos confines del mundo, sin que la arredren peligros, ni la atemoren distancias.

Así es que, con la más firme resolución de regresar a la gran Villa del Oso y del Madroño, dejé a Madrid

Continuará.

Noticias Generales

Periodismo—Ha entrado a formar parte de la redacción de nuestro colega "La Epoca", el joven Bernardo Berro, nieto del ex—Presidente del mismo nombre, y sobrino del actual ministro de Justicia.

El joven Berro ha figurado ya como periodista en varios órganos nacionales en los que descolgó por su estilo correcto y enérgico y sus sanas ideas.

Oficial—Ministerio de Hacienda.

DECRETO

Montevideo, Julio 12 de 1890

El Presidente de la República, cumpliendo la prescripción contenida en el art. 12 de la ley promulgada con fecha 7 del corriente; consecuente con la propuesta elevada al respecto a la H. Camara de Senadores y en uso del acuerdo que por ésta le ha sido conferido, decreta:

Art. 1º Nómbrase Presidente del Banco Nacional al doctor don José María Muñoz.

Art. 2º Nombranse miembros titulares del Directorio del citado Banco a los ciudadanos don Duncan Stewart, don Federico Vidiella y don Manuel Artagaveytia; y Suplentes a los ciudadanos don Pedro Etchegaray, don Federico Capurro y don Carlos Casaravilla.

Art. 3º Agradezcanse por nota a los señores Presidente y Directores cesantes del Banco, los servicios prestados en el desempeño de sus respectivos cargos.

Art. 4º Comuníquese, publique y dese al L. C.

HERRERA Y OBES

Carlos M. de Pena

Bandolerismo—Dice un colega de Melo:

La policía de la 9^a sección de Cerro Largo, persigue activamente tanto de dia como de noche, al grupo de bandoleros que ha aparecido por aquellos parajes.

Apesar de esa activa persecución, la policía no ha podido aún ni siquiera conocer el número exacto de los cuatreros, lo que vale decir que se hace casi imposible capturalos.

El señor inspector de Policias, Teniente Coronel Aguirre, acompañado del personal de policía de las secciones 7^a y 8^a también recorre la 9^a en seguimiento de los cuatreros.

Estos bandoleros han cometido ya varias fechorías.

Un nuevo Sansón—El Club

Atlético de Viena se enorgullece con tener en su seno uno de los hombres más forzudos del mundo. Llámase Turk, y en una reunión celebrada hace poco ante una gran concurrencia de aficionados, llevó a cabo pruebas que dejan atrás a todos los gimnastas de más fuerza. Entre los varios ejercicios que hizo, uno de ellos consistió en manejar una pesa de 136 kilogramos y medio. No hace mucho un periódico inglés dedicado a esta clase de sport aseguraba que era imposible levantar semejante peso a la altura de la cabeza.

El mate caliente—La menor Teresa Blaret dejó de existir a días en Buenos Aires a causa de ofrecersele tomar un mate con el agua hirviendo.

Había llegado hacia poco al país, y desconociendo el modo de absorber el mate aspiró de tal modo el líquido

que, estando éste también por demás caliente, lo quemó el tejido celular submucoso, destruyéndolo en consecuencia el conducto respiratorio que ocasionó la muerte de aquella joven.

Magnifica idea—El Presidente de la República ha esbozado ante ayer en acuerdo de Ministros la idea de la conveniencia que habría en abrir la conversión a plata de la emisión menor del Banco Nacional, a fin de despejar las dificultades que se operan particularmente en el comercio minorista, cuya conversión, a la vez del efecto moral que produciría, facilitaría todo ese orden de operaciones que imponen los gastos más urgentes e indispensables.

La idea es brillante y entendemos que se hará práctica muy en breve.

Un menor que promete—Por un amigo llegado de Colón, sabemos que ha sido muerto el vecino Bartholemey Achill, por el menor de 15 años Marcial Gomez.

Achill tenía a este de peón, y el día del hecho lo había reprendido fuertemente.

Después, hallándose indispuesto ganó la cama y apenas se había dormido, Gomez se acercó a él, con una bacha, y lo pegó dos fuertes golpes que lo causaron la muerte.

Gómez en el Juzgado de Paz de Colón a donde fue llevado en seguida declaró que no se arrepentía de lo que había hecho, y que al contrario estaba muy conforme.

Como se lo preguntara cuantos habían leído lo había pegado al finado, diciendo textualmente:—"Le pegué dos; cuando le di el primero se movió, pero le di otro y no se movió más".

Como se vio es de esperanzas el niño.

Achill, era francés y poseía un viñedo y una casa de negocio en la campaña de Colón.

20,000 pesos—En esta bonita cantidad se estimaban los honorarios del doctor Palomeque en el juicio seguido por incapacidad de doña Brigida Bustelo de García—y los ha donado a la Sociedad de Amigos de la E. Popular.

Es un acto de desprendimiento digno de elogio.

Un verdugo galante—Dice "El Resumen" de Madrid:

Por mandato del Presidente de la Audiencia estuvo en la Cárcel Modelo, con objeto de examinar en qué condiciones se hallaba el tablado que sirvió para ejecutar a los reos por el crimen de la Guindalera, el verdugo de Madrid.

El ejecutor de la justicia manifestó que el tablado necesitaba uno de los pies derechos que habrá que ponerle antes de verificar, como se creó una próxima ejecución.

Interrogado el verdugo por varias personas que presenciaron el éxito de las "tablas" acerca del fin para que se hacía esta operación, dijo que lo ignoraba.

Sin embargo de esto, añadió que suponía era preparativo indispensable para la muerte de Higinia Baguer, la reo condenada por el crí-

men de la callo Fuencarral. Entonces se lamentó de que tuviera necesariamente que ejecutarla, pues lo repugna ejercer su misión con las mujeres."

No me conviene esta muerte—Hace pocos días dimos noticia de un caso de secuestro ocurrido en Adia (Granada), donde una mujer ha dado a luz de un tiro tres vías.

Esta noticia resulta pálida antes que otra que publica un periódico de la Unión (Cartagena).

El barrio de la "Prósperidad" (Perrin), de este término—dice—una mujer cuyo nombre ignoramos, ha dado a la luz 6 niños, de los cuales cuatro lo viven en perfecto estado de salud, a la vez que la madre se encuentra relativamente bien.

Digna actitud del comercio—Corrada ya nuestra hoja ha llegado a nuestro conocimiento lo resuelto por los principales comerciantes con respecto a los billetes del Banco Nacional sin mas espacio nos congratulamos de aplaudir la actitud del comercio, de la que informa la siguiente acta:

Nosotros los abajos firmados, del comercio de esta plaza hemos determinado de mutuo acuerdo en vista de los importantes servicios que ha prestado la Bodega Napolitana de don José Cataldo y C.º

Importante carrera—El 27 del corriente tiene lugar en Góñi una importante carrera entre el caballo "Guacho" de los señores Martínez y el "Dorado" de don Emiliiano Buruguéz. La apuesta es de cien pesos por cada parte.

Estos caballos gozan de mucha fama y nos consta que hay mucho dinero por ambas partes.

Remolones—No obstante lo que ha venido hablando en estos últimos días podemos garantizar que los actuales empleados de la Policía son removidos sino a medida que vaya exigiéndolo el mejor servicio público.

El Coronel Estevan no ha traído consigo mas que al teniente López, esparciéndose los Capitanes Quinteros y Costa, que serán nombrados ayudantes de la Jefatura Política y de Policía.

Arboles—Desde el martes se están plantando árboles nuevos en las Plazas Independencia y Serrandi.

Falta hachas.

Reunión política—Para mañana está anunciada la de los afiliados al Club Coronel Caballero en la Estación Molinos.

Casamiento—El lunes contra matrimonio en esta localidad el Alférez don Luis Neves del Regimiento 3º de Caballería con doña Mercedes Clavijo viuda de Oliver.

Mil felicitaciones les deseamos.

Tendemaria de libros por partida doble—El inteligente educacionista don Agustín Valebona abrirá el día 16 del que luego, una clase nocturna de dicha materia en su Colegio al infinito precio de 12 reales cada alumno. Horas de 7 y 30 hasta 9 p.m.

Gran desgracia—Por carta que tenemos la vista datada en La Plata el día 9 del corriente, venimos en conocimiento del fallecimiento sucedido en esa ciudad de doña Juana Varela de Reinante, sus tres hijas la sirvienta y Lorenzo Abella, todos vecinos de esta villa y que apenas han dos y medio meses que se trasladaron a ese punto.

El fallecimiento de todos ellos, según la carta de la referencia, se operó dentro de seis días. Es hasta ahora todos los datos que tenemos al respecto.

Desarrollamos que nuestro colega "El Municipio" se dignara tomar ésta noticia en cuenta y decirnos algo al respecto.

Movimiento—Habido en la Jefatura Política y de Policía durante el mes de Junio de 1890.

En su puesto—Desde el lunes hallase al frente de la Jefatura el Coronel don Ricardo Estevan el que fué recibido en la Estación del Ferrocarril por un numeroso seguimiento de amigos banda de música cohetes etc.

Damos la bienvenida y agrade-

mos a nuestros constantes favorecidos daremos un boletín con las últimas noticias.

Carrera—En la jugada el domingo al otro lado del Y que gund el diadillo de Basso.

Juzgado Letrado—Despacho del día 12.

Sumario Marcos Silva.

Sucesión de Isidro Guerrero sobre

apertura.

El Señor Juez Letrado del Crimen de 1º turno solicita la partida de difunción de Martín Barragán.

Sociedad Comercial Barbajaleta y Rodríguez con Basilio Muñoz.

Causa Félix Crosa y Pascual Cubelli y otros por juegues a los naipes.

Ricardo Solano contra Ricardo Labeque por cobro de pesos.

Testamentaria de Dolores Negret, Sociedad inventaria.

DIA 14

José García contra Gregorio González por cobro de pesos.

Causa Joaquín Alvez.

Causa Félix Crosa y otros.

Maximo Craigallie, informacion.

Antonio Mendizábal, informacion.

Felipe Suárez, informacion.

Sucesión Pelegri Varela.

Causa Félix Crosa—Pascual Cubelli y otros.

Sucesión Justino Moreira.

Cayetano Salvat contra Ramón Morales.

Primo Fontan denuncia incapacidad.

Sucesión Laudelina Aboal de Abella.

Laureana Gómez de Moreira, sobre vénia.

Sucesión Desideria Guerrero de González.

Casilda Ruiz Diaz y otros contra Juan A. Ulloa.

Hay sin falta—Se hallará entre nosotros el aventajado Fotógrafo don Nicolás Scarant, cuyos trabajos son apreciados tanto en Minas como en los demás pueblos que recorre.

Lense—El aviso del señor Aguirre que iniciamos en la sección respectiva.

Sucesión—Ha sido declarada abierta la sucesión de don Natalio Avellaneda.

Vease más abajo el auto de la referencia.

Primer vestago—Felicitamos al vecino don Francisco Giordano por el aumento que acaba de experimentar.

Traslado—La Posada de la diligencia de Ayagüer y Tapia que tienen en las puntas del Cordobés caída don Hormenegildo Arráez quién ha sido trasladada a las puntas de Carpintería casada, nuestros jóvenes amigos Zabala y Ayagüer, deseados de establecer una nueva Carrera de Diligencia al Polanco del Río Negro, cuyo Itinerario pronto se publicará.

En la Villa—Hallase por unos días el joven Medina habitado de la lista 7 de Satiembre.

Grata permanencia lo deseamos.

Liquidación—No olviden los interesados que la casa Angel García y Hnos. continúan con la liquidación de las existencias en los ramos de tienda, almacén y ferretería.

Mucho ojo—Pongamos en conocimiento de nuestros favorecidos que, acabamos de recibir una nueva remesa de tarjetas de visita y que vendemos con nombre y dirección desde uno hasta cinco pesos el 0.º. Trabajo garantizado.

Cálida—Es la que reina en las oficinas electorales.

Movimiento—Habido en la Jefatura Política y de Policía durante el mes de Junio de 1890.

Entraron 6 pesos, salieron en libertad 5, quedan 10 pesos.

Número de notas recibidas 115

id. id. entregadas 214

Permisos para casas de comercio

1º Sección, Bautista Felipini, ita-

lano, para Almacén, Tienda y Ferretería.

Id. Vicente Arregui, Oriental, Herrería y Carpintería.

Id. Alejandro Frochan, Oriental Rematador, Público.

4º Sección, José Sartori, ciudadano legal, Procurador.

2º Sección, Rafael Tabares, oriental, Tienda y Almacén.

Edicto

Por disposición del señor Juez Letrado del Crimen de 1º turno se provee a todos los acreedores del concurso del prófugo Luis Mornot que su mandado pone de manifiesto en la Oficina por el término de 10 días el estado de graduación presentado al Juzgado Difinitivo, empezando a correr este término desde el día siguiente al de esta publicación.

Durazno, Julio 10 de 1890

MARTIN XIMENO—Actuario

jl. 17 4-p.

Edicto

El señor Juez Letrado del Crimen de 1º turno se provee a todos los acreedores del concurso del prófugo Luis Mornot que su mandado pone de manifiesto en la Oficina por el término de 10 días el estado de graduación presentado al Juzgado Difinitivo, empezando a correr este término desde el día siguiente al de esta publicación.

Durazno, Julio 10 de 1890

MARTIN XIMENO—Actuario

jl. 17 4-p.

Edicto

El señor Juez Letrado del Crimen de 1º turno se provee a todos los acreedores del concurso del prófugo Luis Mornot que su mandado pone de manifiesto en la Oficina por el término de 10 días el estado de graduación presentado al Juzgado Difinitivo, empezando a correr este término desde el día siguiente al de esta publicación.

Durazno, Julio 10 de 1890

MARTIN XIMENO—Actuario

jl. 17 4-p.

Edicto

El señor Juez Letrado del Crimen de 1º turno se provee a todos los acreedores del concurso del prófugo Luis Mornot que su mandado pone de manifiesto en la Oficina por el término de 10 días el estado de graduación presentado al Juzgado Difinitivo, empezando a correr este término desde el día siguiente al de esta publicación.

Durazno, Julio 10 de 1890

MARTIN XIMENO—Actuario

jl. 17 4-p.

Edicto

El señor Juez Letrado del Crimen de 1º turno se provee a todos los acreedores del concurso del prófugo Luis Mornot que su mandado pone de manifiesto en la Oficina por el término de 10 días el estado de graduación presentado al Juzgado Difinitivo, empezando a correr este término desde el día siguiente al de esta publicación.

Durazno, Julio 10 de 1890

MARTIN XIMENO—Actuario

jl. 17 4-p.

Edicto

El señor Juez Letrado del Crimen de 1º turno se provee a todos los acreedores del concurso del prófugo Luis Mornot que su mandado pone de manifiesto en la Oficina por el término de 10 días el estado de graduación presentado al Juzgado Difinitivo, empezando a correr este término desde el día siguiente al de esta publicación.

Durazno, Julio 10 de 1890

MARTIN XIMENO—Actuario

jl. 17 4-p.

Edicto

El señor Juez Letrado del Crimen de 1º turno se provee a todos los acreedores del concurso del prófugo Luis Mornot que su mandado pone de manifiesto en la Oficina por el término de 10 días el estado de graduación presentado al Juzgado Difinitivo, empezando a correr este término desde el día siguiente al de esta publicación.

Durazno, Julio 10 de 1890

MARTIN XIMENO—Actuario

jl. 17 4-p.

Edicto

El señor Juez Letrado del Crimen de 1º turno se provee a todos los acreedores del concurso del prófugo Luis Mornot que su mandado pone de manifiesto en la Oficina por el término de 10 días el estado de graduación presentado al Juzgado Difinitivo, empezando a correr este término desde el día siguiente al de esta publicación.

Durazno, Julio 10 de 1890

MARTIN XIMENO—Actuario

jl. 17 4-p.

Edicto

El señor Juez Letrado del Crimen de 1º turno se provee a todos los acreedores del concurso del prófugo Luis Mornot que su mandado pone de manifiesto en la Oficina por el término de 10 días el estado de graduación presentado al Juzgado Difinitivo, empezando a correr este término desde el día siguiente al de esta publicación.

Durazno, Julio 10 de 1890

MARTIN XIMENO—Actuario

jl. 17 4-p.

Edicto

El señor Juez Letrado del Crimen de 1º turno se provee a todos los acreedores del concurso del prófugo Luis Mornot que su mandado pone de manifiesto en la Oficina por el término de 10 días el estado de graduación presentado al Juzgado Difinitivo, empezando a correr este término desde el día siguiente al de esta publicación.

Durazno, Julio 10 de 1890

MARTIN XIMENO—Actuario

jl. 17 4-p.

Edicto

El señor Juez Letrado del Crimen de 1º turno se provee a todos los acreedores del concurso del prófugo Luis Mornot que su mandado pone de manifiesto en la Oficina por el término de 10 días el estado de graduación presentado al Juzgado Difinitivo, empezando a correr este término desde el día siguiente al de esta publicación.

Durazno, Julio 10 de 1890

MARTIN XIMENO—Actuario

jl. 17 4-p.

Edicto

El señor Juez Letrado del Crimen de 1º turno se provee a todos los acreedores del concurso del prófugo Luis Mornot que su mandado pone de manifiesto en la Oficina por el término de 10 días el estado de graduación presentado al Juzgado Difinitivo, empezando a correr este término desde el día siguiente al de esta publicación.

Durazno, Julio 10 de 1890

MARTIN X

EL ARGOS

Establecimiento

Tipográfico, 18 de Julio Núm. 101 y 105

DURAZNO

La casa cuenta con un material completo de imprenta, nuevo y moderno, para atender cualquier trabajo tipográfico que se le encomiende. Se encarga de la impresión de cuen-
tas, precios corrientes, talonarios, etc.

Especialidad en Tarjetas

PRECIOS

MODICOS

Tribunal de Apelaciones

Primer Turno

Dr. Ernesto Velasco, doctor Cristóbal Sal-
vatierra y doctor José M. Vilaza.

2º turno

Dr. Luis Piera, doctor Teófilo C. Di y
doctor Saturnino Alvarez.

Sala Plaza Independencia núm. 15.

Juzgado de lo civil e ilustados.

3er. turno

Dr. Domingo González, Actuario Santia-
go Seoane Oficina—Buenos Aires núm.
220.

2º turno

Dr. Wenceslao Regules Actuario Benja-
min Porrala.

Oficina

3er. turno

Dr. José Z. Vila, Actuario Justo P. Liua

Oficina

Juzgado de Comercio

1er. turno

Dr. Juan A. Sarachaga, Actuario Avilo-
ro J. Figares.

Oficina

2º turno

Dr. Pedro E. Garzon Actuario Victor P.
Perry.

Oficina

Juzgado del Crimen

1er. turno

Dr. Jorge H. Ballesteros, Actuario Mi-
guel Fariol.

3º turno

Don Andres Montaño, Actuario Pedro
Echoverry.

Oficina Careel Penitenciaria

1er. turno

Dr. Julian Hersera

2º turno

Dr. Jacinto D. Real

Juzgado Correccional

Dr. Enrique Páster, Actuario Martín Joa-
quín Giral.

Durazno

Juez 1.º Departamental

Dr. Feliciano Cardo Calzada, Actuario

Martín Ximeno.

Oficina Plaza del Sarandí

Agente Fiscal

Dr. Angelino Acosta y Gutiérrez

Oficina

Jueces de Paz

1a Sección Carlos Carballo

2a Sección Floro de Lapuente

3a Sección Nicolás Guerrero

4a Sección Juan T. Souza

5a Sección Coronino Parallada

6a Sección Manuel Maya

7a Sección Julio L. Vera

8a Sección Sergio Muñoz

9a Sección Tomás Maeso

10a Sección Francisco S. Moreira

11a Sección Eudoro S. Olivera

12a Sección Ramón Matiño

Tenientes Alcaldes

1er. distrito

Pablo Cova

2º turno

Eustacio Leleu.

Se arrienda

Se arrienda la casa en que tiene su comer-
cio el Dr. Herra y almacén don Carlos Artigasol-
la, situada próximamente al paso de Quinto en
el Departamento. Conjuntamente con la ca-
sa, se arrienda la fracción de campo en que es-
ta se sitúa, compuesta a quella de 450 cuadras.
Para tratar, acudir a la calle Rivera, 128 es-
quina a la de Maciel, Durazno.

M 256-m.

Aviso

El que tenga cuentas que cobrar al que
suscriba, se servirá pasar por casa de don

Frutos del País

Precios Corrientes

Cueros

Cueros vacunos secos del matadero	\$ 4.20 a 4.30
Id. id. desechos	3.20
Id. id. de campo sanos	4.50
Id. id. id. desechos	3.40
Id. id. becerros de 6 a 14 li- bras, sanos	3.00
Id. id. id. desechos	2.80
Cueros novatos sanos doc.	2.20
Id. id. desechos id. id.	1.10
Cueros yugurzios de ma- deros sanos pesada de 10 bl.	1.30
Id. id. id. desechos	0.85
Id. id. de campo sanos	1.00
Id. id. id. desechos	0.50

Lanas

Mestiza fina superior esta- blecimientos conocidos,	"
arroba	"
Id. primera limpia	"
Id. segunda id.	"
Id. tercera y cuarta id.	"
Id. criolla sucia	"
Id. id. layada	"
Plumas de avestruz, libra,	1.00 a 1.20
Astas de campo novillos y vaca, millar	No hay
Id. id. matadero novillos,	Id.
Id. id. vaca, id.	Id.

Cerda

Cerda mezcla superior, del	
Interior, qq.	18.00
Id. de los Ríos, id.	16.00 1500
Id. de vaca, id.	18.00
Id. de vaca lavada, id.	20.00
Colas enteras de potro con ga- rras, id.	28.00
Tendias colas de potro con id.	14.00
Pinceles, qq.	7.00
Id. id. tuse	12.00

Pteles canares

Jueros canares mestizos de 1/2	
lana entera sanos, libra.	0.150
Id. id. de 1/2 lana id.	0.150
Id. id. de 1/4 y 1/3 lana id.	0.125
Id. de 1/2 lana arriba, epi- mia y borrego	0.150
Id. criollos especiales	0.100
Id. id. generales	0.055
Id. polados sanos, docena	1.200
Id. id. de-echos.	1.100
Id. de cordeiros sanos, id.	0.100
Id. id. desechos, id.	0.500

Cereales

Trigos superiores de la Co- lonia, los 110 kilos	4.00 5.20
Id. id. del Carmelo y Palmita	5.00 5.20
Id. id. Lombardo	5.00 5.20
Id. id. del Rosario	5.00 5.20
Id. buenes de plazas	3.50 4.00
Id. regular	2.50 3.00
Cebada pelona, fanega	2.50
Id. 1/4. inferior, id.	2.00
Id. Chilena, id.	No hay
Harina marca O extra de ci- litro arroba	0.00 1.00
Id. 1/2 flor cilindro, marca	
B. D. y otras, arroba	0.80 1.00
Id. buena de piedra arroba	0.75 0.90
Id. segunda, id.	0.40
Afrecho, los 42 kilos con bolsa	0.00
Maiz blanco y amarillo des- granado, viejo, fanega	2.20 2.60
Id. nuevo	1.85 1.80
Id. de reembarque con bolsa	3.00 3.20
puesta en el muelle	2.25
Id. id. cuarenta nuevo	2.20 2.40
Alpiste, la arroba	0.70 0.80
Afrechillo fanega	0.80 0.90
Lino	0.35 0.45
Granizo, los 90 kilos en el	
muelle	1.60 1.10
Balango, los 80 kilos id. id.	No hay

O. Sibillote

SORROS

Una persona que se ha curado de la sordera y nido de oídos que la padeció durante 23 años, usando un remedio sencillísimo, enviará su descripción gratis a quien le desee dirigirse al Sr. Nicholson, Santiago del Estero 1260, 10 Buenos Aires.

M. 21-perm.

Aviso

Se suplica a las personas que tengan deudos en el nicho perteneciente a la Scesión Casavieja, se sirvan retirar sus restos en el plazo de 30 días, pues que vencido este término serán depositados en el Osario.

Durazno, Febrero 15 de 1890

F. 16 1-in.

Platería, Joyería y Relojería

Oriental, fundada el año 1873

de JOSE A. MAESO HIJO

En esta casa se encuentra siempre un gran y variado surtido de artículos de los tres ramos a precios muy equitativos y al alcance de todos. Relojes de plata, Cronógrafos para Carreras.

Calle Mariscala núm. 44

Plaza Nueva—Durazno

A. 25-perm.

ESCOLA EVANGELICA

CALLE GENERAL RIVERA 180

El 15 de Marzo se inaugura este Establecimiento de Instrucción Elemental y Comercial. Se programa será el mismo que en el Colegio Nacional de la Liga Patriótica, con la sola diferencia que por ahora, el único idioma extranjero que en él se enseñará, será el Francés.</